

Identificación: 1706974621

Nombre: LOACHAMIN GUALOTO MARIA CLEMENCIA

Correo: luismuc268@gmail.com

Nro. Trámite: GADDMQ-AG-CAT-35-2021-00000027

Quito, 30 de noviembre de 2021

Señor(a),

Director Metropolitano de Catastros

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, formulo la solicitud de atención a mi pedido de "Solicitud de Ingreso de Sentencia de Prescripción Adquisitiva de Dominio de la Totalidad del Inmueble". Declaro que mi petición la realizo a título personal y que los documentos adjuntos son los exigidos por el GAD del Distrito Metropolitano de Quito para este trámite, me comprometo además a enviar cualquier información adicional requerida para la atención de mi pedido en el plazo de 15 día(s) una vez sea solicitada; y acepto expresamente que de no entregar la información requerida, el trámite será archivado y me comprometo a formular un nuevo ingreso.

Atentamente,
LOACHAMIN GUALOTO MARIA CLEMENCIA
1706974621

Observaciones:

Ninguna

Requisitos:

| · | |
|--|---|
| Descripción | Adjunto |
| Seleccionar a que administración zonal corresponde el predio. | Calderón |
| 2. Certificado de Gravámenes emitido por el Registro de la Propiedad. | Certificado Prescripcion Extraordinaria.pdf |
| 3. Copia de la Sentencia del Juez Ejecutoriada y Protocolizada. | SENTENCIA PRESCRIPCION CLEMENCIA LOACHAMIN_compressed_compressed.pd |
| 4. Informe Pericial y levantamiento planimétrico georeferenciado digital con coordenadas WGS84 TM Quito-en Autocad en max Versión 2004. | LOTE 1 LOACHAMIN MARIA.dwg |
| 5. Fotografías en formato digital de las edificaciones de espacios interiores y exteriores actualizadas y frente de lote (opcional). | TERRENO ESTHER PUMISACHO.jpeg |
| 1. Nombramiento de representante legal y/o Autorización Documento Simple y vigente, de delegación a una tercera persona y que especifique para que va a ser usado. | Solicitud Municipio María Pumisacho.pdf |
| 2. Dato del número de cédula de ciudadanía del propietario original del inmueble que ha sido declarado por sentencia. | PDF Scanner 30-09-21 1.20.00 cedula.pdf |